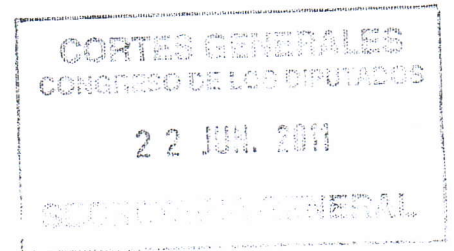




ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS Y PROFESIONALES INSPECCION TECNICA DE EDIFICIOS

A la Atención de: **Ilustrísimo Señor D. Daniel Pérez Morales**
Diputado por la Circunscripción de Málaga
Registro Congreso de los Diputados
C/ Floridablanca, s/n 28071 Madrid



Junio, 2011

Ilustrísimo Señor D. Daniel Pérez Morales, mi nombre es Luis López Rabadán, actual presidente de la Asociación Nacional de Empresas y Profesionales de la Inspección Técnica de Edificios.

Me dirijo a usted en nombre de los más de 1.500 técnicos asociados a los que represento y en el mío propio.

En su calidad de Diputado y como representante individual de la soberanía nacional **LE SOLICITO:**

- Que haga todo lo que este a su alcance para que se cumpla la vigente legislación en materia de uso, conservación, inspección y rehabilitación de los edificios.
- Que haga todo lo que pueda para que se apruebe a nivel municipal la Ordenanza Reguladora de la Inspección Técnica de Edificios, facilitando así la apertura del mercado profesional, la creación de puestos de trabajo, la reactivación de la economía local y la calidad de vida en las ciudades y municipios.
- Que contribuya al desarrollo e implantación de una norma estatal en materia de inspección técnica de edificios única en todo el territorio nacional, lo que facilitaría la comprensión de los ciudadanos y la de los agentes sociales intervinientes.

Disponemos de un protocolo de colaboración con los ayuntamientos con el que les facilitamos todo el asesoramiento necesario para una correcta implantación y cumplimiento, protocolo que nos gustaría presentarle si usted lo considera oportuno.

Le ofrecemos nuestro esfuerzo, conocimiento y experiencia a cambio de obtener trabajo; no le solicitamos recursos económicos, sólo que nos escuche. Creemos que tenemos muy buenas ideas, fáciles de llevar a cabo y muy beneficiosas para la sociedad.

Quedando a su entera disposición, reciba nuestros más cordiales saludos.

Atentamente,

Fdo.: Luis López Rabadán
Presidente Asociación Nacional ITE

PD: Le agradecería una contestación por mail, tenemos una clara conciencia medio ambiental y deseamos plantar un árbol por cada ITE realizada, no contribuir a su tala para fabricar papel, (presidencia@ite.org.es).